

El portal, serie documental de Netflix que narra el caso de las dos zulianas asesinadas en México

‘El Portal’, la serie documental que destapa una trama de trata de mujeres en la ciudad de México y que narra el caso de dos jóvenes zulianas asesinadas.

La serie documental ‘El Portal’, investiga los pormenores de una trama de feminicidios y trata de mujeres, conocida como el caso ‘Zona Divas’, se estrenó con el objetivo de revertir el tono «amarillista» y «hacer valer la memoria» de las víctimas. Destaca de las zulianas, Stephani y Susej, quienes llegaron a la nación mexicana con aspiraciones de ser modelos, sueño truncado, pues las mafias de la trata de personas las ejecutaron y quemaron sus cuerpos.

«El caso ‘Zona Divas’ nos parecía que era un caso bastante sonado aquí en México. Sin embargo, nos parecía que había sido cubierto de una manera, sumamente amarillista y estigmatizante y a la hora de empezar nos dimos cuenta de que había muchas historias que no se habían contado», explica a Laura Woldenberg, productora de la serie, sobre los motivos que llevaron a la realización de la misma.

El caso debe su nombre a un conocido portal (de ahí el título de la serie) por el que supuestamente se accedía a servicios de prostitución de lujo y que realmente tenía detrás una trama de trata de mujeres procedentes de Suramérica.

La serie documental, que consta de cuatro capítulos, intenta cambiar el foco de la historia, centrándose en los relatos de las mujeres que la protagonizaron e intentando hacer valer la memoria de quienes fueron sus víctimas.

«Nosotras hablamos de cinco feminicidios de los cuales hay dos con sentencia, tres no están resueltos aunque fueron sumamente mediáticos, tuvimos acceso a las carpetas de investigación y muchas de ellas son muy débiles y para que exista este tipo de delito tiene que haber colusión con las autoridades», denuncia la productora, que habla de las trabas que encontraron a la hora de llevar a cabo sus investigaciones.

«Algo que hace muy vulnerable a las mujeres que llegan a México

a realizar trabajos sexuales que son víctimas de trata es todos los prejuicios morales que hay con respecto a este fenómeno. Sufren discriminación desde sus familias a toda la sociedad, lo que hace que sean doblemente vulnerables», relata una de las directoras, Fernanda Valadez.

Su compañera en la dirección, Astrid Rondero, detalla los factores que se tienen que dar para que estas mujeres, generalmente provenientes de Venezuela, Colombia o Argentina, caigan víctimas de trata: habrá un «enganchador» que las contacte, alguien que financie el viaje y una participación de las autoridades migratorias que permita a estos grupos criminales realizar sus actividades impunemente.

«Luego, llegan a, por ejemplo, Ciudad de México, donde hay otro grupo criminal que se encarga de recibirlas, retenerlas y tratarlas generalmente en un formato donde ellas adquieren una deuda (...) que se convierte en impagable y tienen que trabajar contra su voluntad para saldar», explica Rondero sobre este proceso criminal.

Valadez habla de la necesidad de un cambio de mentalidad en la sociedad mexicana que permita mirar a estas mujeres como víctimas y no como culpables, como desgraciadamente muchas veces ocurre.

Con información de Versión Final